

INFORME DEL COMISARIO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SEÑORES ACCIONISTAS:

En calidad de Comisario de la Compañía, nombrado para el periodo económico 2015 y en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías pongo a su consideración el siguiente informe;

Los Estados Financieros e informes económicos de la Empresa han sido revisados, analizados y e su vez aprobados, por considerarse que son razonables en todas las cuentas del ejercicio económico del 2015.

Los gastos incurridos durante el año 2015, se han cubierto con las aportaciones de los socios, para de esta menera mantener a la empresa activa cumpliendo con los objetivos para la cual fue creada; los mismos que han sido revisado sigilosamente.

Antes de concluir señores accionistas me permito sugerir que en los futuros periodos económicos se continúe con el control y la disciplina de las actividades empresariales para la cual fulmos constituidos.

Agradezco a todos los compañeros accionistas por el apoyo brindado a mi gestión, a los compañeros directivos por su comprensión y buena voluntad para el desempeño exitoso de la empresa.

Atentamente.

FERNANDO LOYO LIMA

COMISRIO DE JARRIN JARRIN LOGISTICA Y CONERCIO S.A.